

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y Administración  
Carrera Flores Nº 39

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de «El Derecho»

## Guardia de honor

Los soldados de una nación suelen tener un día para proclamar a su Jefe y jurar la bandera de sus glorias; en ese día hacen la guardia, vestidos de punta en blanco, los más aguerridos, los más esforzados y valientes de entre los leales veteranos de la Patria. ¡Muy justo honor para el jefe; muy laudable regocijo para los buenos patriotas!

Ese día suele llegar también para los soldados de la Cruz, para los que reconocen a Jesucristo Rey como Jefe y Señor de pueblos y naciones; ese día ha llegado hoy para los católicos del mundo entero, especialmente para los del Ecuador que, como título de gloria, tienen el orgullo de pertenecer a la primera República que se consagró oficialmente al Divino Corazón de Jesús; ese día tiene hoy la fecha del 8 de junio de 1923, en la que, al impulso de una solemne convención y de un sólo sentimiento, nos acercamos los leales ecuatorianos al altar de Dios para aclamarle Soberano, para servirle la guardia de honor.

Pero, no así como quiera hemos de presentarnos al Jefe para cumplir públicamente con el deber de buenos soldados, es preciso que vayamos de punta en blanco, con la blancura de la inocencia o del arrepentimiento; y no sólo para hacer acto de presencia, sino para jurar fidelidad y valor: fidelidad a la doctrina de Jesucristo y valor para defenderla atacando de frente a sus enemigos.

Nada de debilidades y compromisos con el mal; nada de cobardías para hacer el bien; que reine Dios en el Ecuador públicamente, oficialmente, nacionalmente, como en los tiempos del Presidente Mártir; y entonces habremos cumplido el deber de cristianos y tendremos como levantar nuestros ojos al Cielo pidiéndole misericordia para el Ecuador. Mientras tanto... ¡pueblo, de rodillas! ¡la frente en el polvo! Hoy es el día de la gloria más pura, del amor más grande. Cristo reina; Cristo impera.



## El Sgdo. Corazón de Jesús y el Ecuador

Ostentando el escudo de guerra que triunfó sobre hueste altanera; levantada la enhiesta bandera que recibe los rayos del Sol;

a las plantas del Rey Soberano, de rodillas, la frente humillada, se presenta la patria esforzada, que pregona su fe y su valor.

Es la patria valiente que al mundo dió el ejemplo de ubérrima audacia, y, venciendo la impía falacia, proclamó como Jefe a su Dios.

Desde entonces, cubierta de gloria, va cruzando su largo camino sin más norte que el rayo divino que le envía del pecho, Jesús.

Rayo santo que alienta su vida y fecunda la flor del martirio que en las aras de un santo delirio preparada se encuentra a ofrendar;

Rayo tibia de amor y ternura que cual seno materno alimenta; Rayo alegre que ríe y calienta, y que funde el mortal corazón.

A tu luz, este pueblo altanero que heredó la valiente energía del cristiano y heroico García, reconoce su puesto de honor;

y embrazando de nuevo el escudo, y empuñando su limpia bandera, se arroja creyente y espera que resuene del Jefe la voz.

¡A los pies de Jesús, el progreso; a los pies de Jesús, la victoria; los honores, la dicha, la gloria que ambiciona el viril Ecuador!

Quito, junio 8 de 1923.

M. G. D.

## La Consagración del Perú

INTROMISION SECTARIA DE  
ALGUNOS UNIVERSITARIOS  
LIBERALES

La estrechez de nuestras columnas y el tener que atender en estos días a cuestiones de mayor importancia, nos ha impedido hacer oportunamente los debidos reparos a la actitud arbitraria del Presidente de la Federación y de dos o tres miembros más del Directorio, quienes, sin deliberación previa, sin convocar a una asamblea o reunión que autorice sus actos, han procedido por sí y ante sí y de una manera abusiva al dirigir al Perú el atrevido e injurioso cablegrama de protesta por la consagración de esa progresista República al Divino Corazón; protesta en la que se solidarizan con el comportamiento anárquico e impío de unos cuantos estudiantes de ese país, que no constituyen la mayoría en la clase universitaria peruana; pues, allí como en nuestra Patria, la población católica por su número abrumador y por su valía social, intelectual y económica representa la opinión pública y las aspiraciones nacionales.

Muchos universitarios, no sólo católicos sino también algunos indiferentes, nos han manifestado su reprobación y profundo disgusto por la actitud de algunos de los miembros del llamado Consejo Supremo Federal, quienes, según sabemos, no es la primera vez que, sin tener derechos en asuntos que no son de su incumbencia, se meten en lo que no debieran, tomándose prerrogativas que nadie les ha confiado. Y ni siquiera pueden invocar ideales de unión y solidaridad estudiantil, porque, en consideración a esos mismos ideales, no debieron ofender las convicciones religiosas de los universitarios católicos del Perú que, como los del Ecuador, nunca pueden llevar a mal la consagración de las naciones a su Dios y Se

(Pasa a la cuarta página)